

**Cesión Correspondiente al Mes de Enero.**

En San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a los 17 días del mes de Enero del 2020 celebrada en la sala de juntas del H Ayuntamiento constitucional de san Cristóbal de la Barranca Jalisco.

*Guillermina Guillermina García*  
**Titular y presidenta de la comisión.**

Regidora C. Guillermina García Castro

**Integrante de la comisión**

Regidor C. Gilberto robles Martínez

**Integrante de la comisión**

Regidora C. María Ofelia Trejo

En uso de la voz la presidenta de la comisión de educación y participación social... les doy la bienvenida a la primera sesión del comité de participación social y educación, siendo las 9:00 de la mañana del día 17 de Enero del 2020, damos inicio a esta sesión ordinaria de este comité.

**Procedo a tomar asistencia.**

Regidora C. Guillermina García Castro

Regidor C. Gilberto robles Martínez

Regidora C. María Ofelia Trejo

Contando con quorum legal para dar inicio a la sesión ya que nos encontramos tres regidores de tres integrantes de la comisión.

Doy lectura y pongo a su consideración y opinión libre los siguientes puntos a tratar en esta primera sesión.

- Bienvenida.
- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- Aprobaciones del orden del día.,

**Orden del día**

1. Se hace del conocimiento de este Honorable Comité edil las medidas de prevención de la presente Pandemia COVID-19 haciendo así mismo, de la obligación de cumplir con lo dispuesto por las autoridades Estatales
2. Se aprueba la difusión de información en medios digitales para prevenir y fomentar el acato de las medidas de prevención recomendadas por el Estado.

*Guillermina García Castro*  
*Gilberto Robles Martínez*

Para dar cumplimiento al primer punto del ordenamiento del día y contando con el quorum legal para sesionar, con fundamento en el artículo, 76 del reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento constitucional de san Cristóbal de la barranca, Jalisco siendo las 12 horas Queda formal mente instaurada la comisión.

Se ponen a su análisis discusión y en su caso aprobación, los siguientes Puntos a realizar.

- **Se hace del conocimiento de este Honorable Comité edil las medidas de prevención de la presente Pandemia COVID-19 haciendo así mismo, de la obligación de cumplir con lo dispuesto por las autoridades Estatales**
- **Se aprueba la difusión de información en medios digitales para prevenir y fomentar el acato de las medidas de prevención recomendadas por el Estado.**

No aviendo más puntos por tratar se procede al cierre de la sesión ordinaria quedan convalidados todos los acuerdos y puntos que se sesionaron en esta audiencia, siendo las doce del día 17 de Enero del 2020 en san Cristóbal de la Barranca Jalisco en la sala de juntas de este H Ayuntamiento constitucional.

**San Cristóbal de la Barranca Jalisco a 17 de Diciembre del 2020.**

**"Año de la Independencia "**

*Guillermina García Castro*

**Titular y presidenta de la comisión.**

Regidora C. Guillermina García Castro

**Integrante de la comisión**

Regidor C. Gilberto robles Martínez

*Gilberto Robles M*

**Integrante de la comisión**

Regidora C. María Ofelia Trejo